

**ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**  
**No. LA-50-GYR-050GYR002-T-283-2023**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE:**  
**EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **12:00 Horas** del **08 de Diciembre del 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Corrección al Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Con fecha **08 de Diciembre del 2023** a las **11:00 Horas**, se llevó a cabo el evento de **Fallo** para la Licitación Pública para la: **PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO.** La cual contiene un error involuntario, mismo que no afecta en la evaluación realizada, razón por la que a continuación se describe la corrección que deberá subsistir:

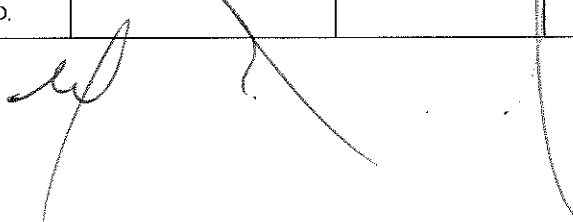
De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

**DICE:**

NO. CONTRATO	DESCRIPCION	LICITANTE	IMPORTE TOTAL SIN IVA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	GARANTIA
D35P016	PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO.	SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$160,769.00	09/12/2023	31/12/2023	10% DIVISIBLE
D35P017	PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO.	B. BRAUN MEDICAL S A P I DE CV	\$1,463,247.59	09/12/2023	31/12/2023	10% DIVISIBLE
D35P018	PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO.	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A. DE C.V.	\$188,077.00	09/12/2023	31/12/2023	10% DIVISIBLE

**DEBE DECIR:**

NO. CONTRATO	DESCRIPCION	LICITANTE	IMPORTE TOTAL SIN IVA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	GARANTIA
D35P016	PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	\$160,769.00	09/12/2023	31/12/2023	10% DIVISIBLE
D35P017	PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO.	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	\$1,463,247.59	09/12/2023	31/12/2023	10% DIVISIBLE



**ACTA DE CORRECCIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS**  
**No. LA-50-GYR-050GYR002-T-283-2023**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE:**  
**EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL JALISCO.**

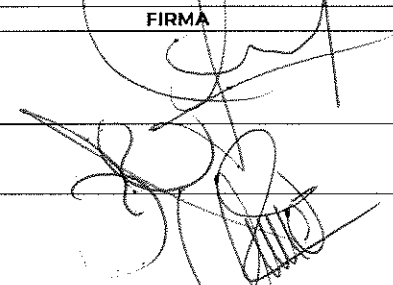
D35P018	PARA LA ADQUISICIÓN DE: EQUIPO MEDICO, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL JALISCO.	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A. DE C.V.	\$188,077.00	09/12/2023	31/12/2023	10% DIVISIBLE
---------	---	--	--------------	------------	------------	---------------

Lo anterior derivado de un error involuntario en la captura del acta de fallo de la Licitación Pública Nacional en mención, mismo que no afecta el resultado de la evaluación realizada, con fundamento en el artículo 37 penúltimo párrafo y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:10 Horas se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	